

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### (CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

**PUBLICACION**  
 Anuncios en la cua rta plana, cinco céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demas planas y los comunicados a precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

**SUSCRIPCION**  
 En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.— Extranjero trimestre, 6 d.  
 La correspondencia se dirigirá al Administrador. Aedación y Administración Arco Agüero, 18,

Se nos envía para su publicación el siguiente artículo:

### ¡Adelante, Extremadura!

Si supieran los extremeños con qué simpatía vemos, los catalanes la gallardía de sus regionalistas! Cada vez que nuestra prensa da cuenta de que un nuevo periódico de Badajoz o de Plasencia, o de otra población extremeña, defiende los ideales autonomistas, dámonos mutuamente la enhorabuena, y, por mi parte, instintivamente, por irresistible impulso, hállome con la pluma rasgando las cuartillas y trasladando al papel, confusamente unas veces, en tropel otras, los pensamientos que me sugiere ese movimiento grandioso, irresistible, que va orientando a la opinión española en el sentido que Cataluña ha indicado y adopta.

Qué hermosa es, cuán halagüeño para nosotros, ver que esta labor nuestra, tenaz, incansable, empujada a mediados del último siglo; este renacimiento glorioso de nuestra personalidad, esta condensación de nuestras cívicas cualidades, que ha venido á resumirse en Solidaridad catalana, está labrando hoy los sillares sólidos, inamovibles de la otra Solidaridad que soñáramos, y ya no es sueño, de la Solidaridad grande, la española, hija legítima, lo decimos con orgullo, hija legítima de la nuestra, y la que, en definitiva, barrerá todo lo que durante siglos se ha opuesto al engrandecimiento de la vida hispana!

Vosotros, hermanos de Extremadura, que queréis como el que más la quiera á esa España de nuestros amores, á esa que aun está por nacer y la adoramos ya, vosotros sentís hervir en vuestras venas el fuego sacro del patriotismo sin *marcha de Cádiz*, sin *inconsutilidad*, sin *últimos hombres ni últimas pesetas*; sentís en lo más hondo de vuestro ser anhelos sagrados de ese, del único verdadero patriotismo, el que venera todo lo que contribuya á la vida de nuestros conciudadanos, á su bienestar, á su riqueza, cultura y execra todos los oropeles con que hasta hoy se ha vestido la podre de los que han llevado al despenadero la nación.

Ya sabía yo que en Badajoz alien-tan generosos corazones que con los nuestros laten, y espíritus rectos que algo comparten, algo esencial, de nuestro armónico y antiguo credo; como que dos veces ha acogido mis «expansiones» ese *Noticiero Extremeño*. Pero no me bastaba saberlo, ni, sabiéndolo, me basta cooperar á vuestra laudable obra desde una sola tribuna y con solo una clase de materiales. No; aunque modesto, á más aspiro; que siendo nuestra consigna anteponer al ideal de partido el interés de la causa, quise y quiero hacer fuera de Cataluña lo que aquí hago y otros hacen: propagar las que tenemos por verdades salvadoras en toda la prensa, sin distinción de colores, en toda España, sin distinción de «provincias».

No sé, ni me importa, si *La Región Extremeña* hizo hasta ahora política distinta que su mentado colega; bástame saber, y esto sí lo sé, que en una y otra redacción muévense vuestras plumas á un solo impulso: el de redimir á Extremadura. Bástame creer que unos y otros laborais por vuestra tierra querida, para que me

sienta deseoso de ponerme á vuestro lado, y deciros: con el mismo amor y el mismo empeño que secundamos todas las campañas convergentes á la formación de la rica y fuerte España de mañana, os brindamos los catalanes nuestro apoyo, constante y desinteresado, franco cual nuestro carácter y leal como nuestra intención.

Y no es que jefe alguno háyame autorizado al estilo «antiguo», para hacer estas declaraciones; nosotros no tenemos «jefes», en el sentido que á la palabra dan los partidos del turno. No. No tengo tal autorización, ni me hace falta; pero sí tengo, corroborando y materializando mi oferta, lo acordado en el *Programa del Fivoli*, donde se concretan nuestras aspiraciones y propósitos en los actuales momentos. Y, atento á lo que dice el programa, puedo repetir, y nadie desmentirá con fundamento lo dicho por mí, que en esta cruzada por vuestra existencia política, en esa vuestra pugna por la autonomía, con vosotros estaremos fuera y dentro del Parlamento, fuera y dentro de vuestra Extremadura.

Horribles luchas fratricidas del pasado siglo nos apartan para siempre del camino de las violencias; y, con firmeza invencible, apartamos la vista de los pronunciamientos y de las sublevaciones con barricadas y muertos en la calle. Fué la lección tan dura, y la reincidencia en el pecado tan castigado con el llanto de viudas y huérfanos, que nadie nos llevará jamás á este terreno, pudiendo escoger nosotros el campo de la lucha. Pero en estas batallas modernas, en que el arma que se esgrime es la ley, y los proyectiles con que se mata el adversario son los votos depositados en las urnas, en estas batallas únicas que se conocen en los pueblos verdaderamente cultos, hoy, mañana y siempre que invoqueis nuestra promesa, con vosotros estaremos, y con vosotros lucharemos contra el común enemigo y en pro de lo que todos queremos más, mucho más que á nosotros mismos: el bien y la grandeza de todos los hermanos de la familia española.

¡Adelante, Extremadura!

B. SANTOS Y VALLE.

### Una carta.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Daniel Rubio, nos p.de la publicación de la siguiente:

Llerena (España) y Julio 6—907.

Sr. Director del periódico de Lisboa (Portugal) *O Seculo*.

Muy señor mio y de toda mi consideración y respeto: El que tiene la honra de dirigirse á V., es un pequeño pro-ietario, ex-Capitan del Ejército, de aquellos que el 5 de Agosto de 1883 nos sublevamos honrosamente en Badajoz, al grito magico é inmor:al de ¡Viva la República Española, con la Constitución de 1869! ¡Vivan Ruiz Zorrilla y Salmerón! Viendonos obligados á emigrar á Portugal y embarcando el 10 de dicho mes y año, en la bahía de Lisboa, en la fragata *Africa*, con rumbo á Francia. Jamás se ha borrado de mi imaginación, el grandioso y afectuosísimo recibimiento que nos hicieron en E.vas y en Lisboa nuestros hermanos los Portugueses, como igualmente la senda y desahogada despedida que desde el muelle, en la playa, y en el mar, con pequeñas embarca-

ciones, banderas y fuegos artificiales, nos hizo la mayor parte del público de Lisboa, por lo que toda mi vida le estaré reconocido; ni olvdaré nunca el fino trato de la dignísima tripulación y la exquisita amabilidad del ilustrado Capitan y caballeros oficiales de la marina portuguesa, que por el Canal de la Mancha nos condujeron á Chembargo, y el no menos digno trato que nos tuvieron los oficiales del Pontón de guerra anclado en la bahía de Lisboa, con quienes compartimos amigablemente dos noches antes de pasar á la fragata *Africa*, cuyos nombres siento no recordar en estos momentos.

Hay actos en nuestra vida, Sr. Director de *O Seculo*, de los cuales queda siempre un grato é impercedero recuerdo.

Pero si elevado concepto tenía formado de esos ciudadanos, honra de la preciosísima Nación Lusitana, un hecho reciente, hace que aumente de nuevo mi reconocimiento y ofrezco mi amistad incondicional á los portugueses, hasta el extremo que: si un día, por mi condición de político impenitente (soy el Jefe del Partido republicano, dentro de este distrito electoral de Llerena, en el que luché como candidato á la Diputación á Cortes el año 1905) vuelvo á emigrar á Portugal ó á mi segunda Patria, la noble y hospitalaria Francia, ó llevo á sentarme como Diputado en el Congreso español, desde él hablaré de oírme hasta as piedras del último rincón del mundo, combatiendo el infamante caciquismo español, y á los monárquicos de todos los países, aunque haría siempre justicia al verdadero mérito, y abogaría por la regeneración de la Península Ibérica y la verdadera Unión de toda la raza latina.

Pertenezco, como V. vé, Sr. Director de *O Seculo* de Lisboa, á la democracia republicana, que deseo sea universal, por cuyo régimen he sacrificado mi carrera y por cuya causa estoy dispuesto á todo. Mi bandera representa no solo la protesta contra el gobierno y la oligarquía reinante en España, que son incompatibles con el progreso y el bienestar de los pueblos y hasta con la dignidad de los hombres, sino la rebeldía contra las monarquías constitucionales que explotan el poder á costa de los países y de la dignidad de todos, por lo cual, creo de necesidad luchar, en el campo que sea preciso, en reivindicación de un ambiente de honor, de progreso, de libertad y vida para la patria, amenazada gravemente lo mismo en España que en Portugal, por los los políticos que impere-

Dicho lo anterior, explicaré á V. la razón de mi nuevo agradecimiento á esa hidalga tierra lusitana.

Un hermano mio, l'amado D. Cipriano Rubio Baez, que hace años se vió obligado á emigrar á Portugal, se casó en Borba con mujer hija del país, y al í reside hace ya unos diez ú once años con establecimiento abierto al público, de cuyo favor vive con su laboriosidad y honrado trabajo de expendedor de calzados y géneros de curtidos, mereciendo de las autoridades y del público en general un excelente concepto; mas es el caso que un *Labrador y riquísimo propietario vecino de Elvas*, cuyo nombre no hago público por respetos sociales, engañó miserablemente á mi pobre hermano (en todas partes hay bribones) en un trato de venta de una caballería mal sana y con defecto grave oculto, por lo que le fué devuelta; pero que por ello pretendía estafarle á mi hermano 21.000 reis, que de él había recibido á cuenta, excusándose primero con no tener dinero, hasta que después de mucho esperar á sus excusas, varió de táctica el mozo, comenzando una serie de insultos y amenazas chavacanas contra mi hermano para comprometerlo á pe derse ó á que renunciara á reclamarle los 21 duros que tan legítimamente le pertenecían. Mi hermano,

obrando con la prudencia y educación que le es característica, despreciando aquellos insultos y aquellas asquerosas amenazas que solo en su casa y por segundas personas que se le dan de matones pudo tolerar al tramposo, puso el hecho en conocimiento de las autoridades legítimas, y se congratula en hacer público que gracias á la intervención de los bravos y dignísimos Administradores de Borba y de Vilaaviciosa, ha podido al fin recuperar sus 21.000 reis.

Estos señores administradores, enterados del asunto, hicieron recta justicia: á mi querido hermano, sobre todo, el Administrador de Borba, el Sr. Doctor Leiton, que merece por su corrección, noble y levantada conducta en la recitud de justicia, se tenga en mucho su nombre, por ser un portugués que honra mucho á su Patria, así se hace, Sr. Administrador de Vilaaviciosa, cuyo nombre si no no saber; y así se obra siempre en los casos de justicia, máxime si ésta la demanda un extranjero, señor Administrador de Borba, dignísimo Doctor Sr. Leiton!

Gracias mil en nombre de mi querido hermano Cipriano y en el de dos familias, una española y otra portuguesa, por la franca é imparcial justicia que el honorable Doctor Leiton acaba de realizar, en favor de la razón que asiste á un extranjero honesto y bien educado, que está casado con mujer portuguesa.

Así es como se honra á la Patria, señor Leiton y Sr. Administrador de Vilaaviciosa.

Y á V., Sr. Director de *O Seculo* de Lisboa, gracias también por si se sirve insertar en su popular diario, estas mal trazadas líneas, para satisfacción de los antedichos señores, y también para la justicia y los ciudadanos portugueses, seguros todos de encontrar en nosotros la recíproca si necesario fuera; y los sentimientos de legítima correspondencia en todos casos, así como la consideración del más y distinguido respeto y aprecio personales; honraré dome en repetirme de V. atento y a. s.

q. b. s. m.

DANIEL RUBIO BAEZ.

Es copia:

### Pacotillas

Dicen de Ferrol que ha sido robada la iglesia de Chamorro, situada en las cercanías de aquella ciudad.

Los ladrones, en vista de que no encontraban nada de menos bulto, se llevaron las campanas.

Algún ruido meterían las campanas al ser desprendidas del campanario.

Pero, claro, es lo que sucede. Las autoridades oirían campanas y no sabrían dónde.

En fin, todo puede llevarse con paciencia con tal de que el disgusto no le ocasione una enfermedad al dueño de la iglesia: al señor Chamorro.

En Barcelona se ha organizado, por cuenta de los partidarios, un servicio de vigilancia inglés contra los terroristas.

Al frente de ese Cuerpo de Vigilancia figura mister Arrow, contratado en 25.000 pesetas anuales por los barceloneses.

Ouro que ese Cuerpo de vigilancia no tiene carácter oficial, sino particular, para descubrir y entregar á las autoridades á los delincuentes.

Pero el Gobernador de Barcelona está que trina y Lecierva pondrá también el grito en el cielo.

Denigrante es, que se creen en España

ha organismos policíacos extranjeros, para velar por las vidas y los intereses de los ciudadanos.

Y, sin embargo, quizá si hubiera habido en Madrid policía inglesa particular, no sería un crimen misterioso el de la calle de Tudescos.

Porque ya está visto que los españoles no servimos para policías. No encaja ese oficio en nuestro temperamento ni en nuestro carácter.

En todas las poblaciones, como los barceloneses, tendremos que hacer pedidos de polizontes ingleses!

Será un nuevo género de importación contra el cual no le queda al Gobierno español otro recurso que incluirle en el Arancel con fuertes derechos de entrada.

ESTRAÑA

## Local y Regional

Más de una vez hemos censurado las deficiencias que se notan en el alumbrado público y á las cuales alude el colega local el *Heraldo*.

Y figurándonos que todas las ventajas que anunciaban algunos cándidos para cuando los Sres. Ayala tuviesen instalada la fábrica de la eléctrica, serían ilusorias, entablamos una campaña para que el Ayuntamiento adqui ese desde luego las acciones de la Sociedad anónima. La Corporación se persuadió, al fin, de que esta adquisición era muy conveniente para los intereses generales de la localidad y tomó acuerdo en sentido favorable; pero era tarde ya. Los Ayalas, comprendiendo que se trataba de un excelente negocio, habían comprado casi todas las acciones: eran, así puede decirse, los dueños de la Sociedad anónima; y por eso esta no se ha tomado la molestia, según creemos, de contestar á la proposición que le hiciera el Ayuntamiento, quien hubiera podido pagar las acciones sin imponerse sacrificios.

También hemos abogado por la construcción de casas en el castillo y en otros puntos; pero se han tocado dificultades, insuperable hasta hoy, y debidas á ser Badajoz plaza de guerra.

Trabaje el *Heraldo* en igual sentido, y si algo logra, si es más afortunado, nosotros lo celebraremos.

Carecen de fundamento los rumores que ayer circularon sobre las diversas causas que hubieran impulsado á la desdichada Aurelia Vara Vilalobos, á atentar contra su vida.

Lo cierto y positivo es que Aurelia padecía hace tiempo de anemia cerebral y que el disgusto que eso le produjera, impulsóla, seguramente, á concebir la idea del suicidio.

Ayer en las primeras horas de la mañana, después de confesar y comulgar en la catedral, pidió permiso para subir al campanario de la torre, como lo verificó, acompañada de un niño, hijo del campanero; y como el chico viese que Aurelia no quería bajar, fué á comunicarlo á su madre. Entóces es cuando la referida joven se arrojó desde la torre.

Por causa de su enfermedad, Aurelia había tenido que interrumpir más de una vez los ejercicios religiosos denominados los martes de San Antonio (ayer era martes) y á esa interrupción atribuía el no encontrar alivio en su dolencia.

El padre de Aurelia, Miguel Vara Bustos, un laborioso albañil de acrisolada conducta, se encuentra en cama por estar curándose de las lesiones que se causara hace días al caerse de un andamio.

Ayer se practicó la autopsia del cadáver de Aurelia Vara y esta mañana á las once se verificó el entierro.

Á los padres y la hermana de Aurelia, así como á las demás personas de la familia, entre las cuales se cuenta nuestro amigo D. Manuel Márquez Vara, damos el pésame por la desgracia que les acaes.

Manuel Ortiz Pizarro (y no Picon, como por error material se indicó en el número de ayer) que había escrito una carta á su familia, anunciando su propósito de no volver al lado de ella, fué

encontrado por la policía en el parque de Pl y Margall.

El Sr. Osorio dá las gracias al «Correo de Extremadura», por el suelto que le dedica en su último número, si bien lo atribuye á los afectos que inspira el compañerismo; afectos que por desgracia no se descubren en todos los periódicos locales.

Se han dado por la Alcaldía las órdenes oportunas para que se ejerza la oportuna vigilancia en la calle de San Blas, con objeto de que ciertos jóvenes no se permitan los desahogos á que alude el *Noticiero* en uno de sus últimos números.

Ha llegado á esta capital el joven don Francisco Visado, hijo del conocido industrial del mismo nombre.

Dicho joven ha obtenido plaza, por consecuencia de las oposiciones verificadas recientemente en Madrid, para ingresar en el Cuerpo de Correos, y por ello damos la enhorabuena tanto á aquel como á su citado padre.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarral Rosello**.— Frasco 1 peseta farmacias y Droguerías.— Deposito Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Ayer falleció D. Juan Márquez Cabezudo, padre del primer inspector de vigilancia D. Gumersindo Márquez Tardío, al cual, así como á la viuda de finado y á las demás personas de la familia, damos el pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Se nos asegura que habrá corridas de toros durante la feria de Agosto, las cuales se consideran como el factor principal para organizar un mediano programa.

**Se admiten pupilas en familia.**  
San a Lucia 23 darán razón.

### Circo Feijóo

Esta noche habrá función de gran gala en el circo de la Memoria de Menacho.

Habrà dos estrenos: uno el de los acrobatas modernistas Trio Nory y el de los triples barristas Pizarro-Diaz.

## Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos, Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodriguez y Cordero, 17, Melendez Valdés 17, Badajoz.

Según dice el *Nuevo Diario*, el Ayuntamiento de Albuquerque ha acordado sufragar, con fondos municipales, la publicación de la historia de dicha villa, escrita por D. Lino Duarte, redactor ó colaborador del colega.

Damos la enhorabuena al Sr. Duarte.

La Alcaldía de esta ciudad ha dado orden para que se arreglen los desperfectos que presenta el acerado que hay en la plaza de San Francisco, desde la que forma el teatro á la terminación de la casa de don Ladalecio Izquierdo.

Esta noche, en segunda citación, celebrará sesión el Ayuntamiento.

La Comisión de ornato y el arquitecto se reunieron ayer para designar las calles en que puede realizar trabajos el contratista de empedrados.

Ayer estuvo en esta capital, de paso para Jerez, la matadora de novillos María Salomé, *La Reverte*.

En el zaguán del palacio municipal quedaron fijados ayer unos vistosos carteles anunciadores de ferias y toros de Valencia, Málaga y Santander, remitidos á la Alcaldía de Badajoz.

## Servicio telegráfico

### Detención

Madrid 10 (3 20)

Se han recibido despachos telegráficos comunicando que en Paular (?) ha sido detenido un individuo sospechoso.

### La conferencia internacional

Las últimas noticias recibidas de La Haya permiten calificar de una completa comedia la conferencia internacional.

### Noticias de Marruecos

Telegramas recibidos de Tánger manifiestan que el Raisuli ha internado al inglés Mac-Lean en unas montañas casi invencibles.

### Las Cortes

Dícese que el Presidente del Consejo Sr. Maura, está dispuesto á cerrar las Cortes, á fin de evitar que le obliguen á cerrarlas pidiendo diariamente las oposiciones, que se cuente el número de diputados y senadores. Sabe que los que están ausentes, no acudirán aunque se les haga un nuevo llamamiento.

### Información oficial

## Congreso

Madrid 9 (22'40)

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el Sr. Dato.

Jura el cargo el Sr. Gaytán.

El Sr. D' Angelo ruega al ministro de la Gobernación resuelva el recurso de alzada relativo á un concejal de Marchena.

El Sr. Limón reiteró su ruego al ministro de Fomento sobre suministro de fluido eléctrico al puerto de Huelva y con este motivo alude al caciquismo que á su juicio actúa en aquella provincia.

El ministro de Fomento contestó que el expediente de referencia está á punto de ultimarse y lo resolverá sin que pese en su ánimo la influencia del caciquismo.

El Sr. Rendueles presentó instancia del ayuntamiento de Gijón solicitando que la supresión del impuesto de consumos se haga solo en la parte que corresponde al Estado y que la medida se extienda á la sidra.

*Orden del día*—Se aprueban varios dictámenes de presupuestos.

El Sr. Seoane apoya la proposición de ley relativa á una carretera.

Se reanuda la discusión sobre el dictamen referente al proyecto de ley de los azúcares.

El Sr. Márquez, recogiendo alusiones del Sr. Urzáiz, defiende á los comisionados de Motril y dijo que á los cultivadores no satisface el proyecto por considerarlo poco intervencionista.

Rectifica el Sr. Urzáiz.

El Sr. Nougés considera que si el proyecto va encaminado á facilitar la supresión de un impuesto, no envuelve la constitución de un monopolio.

Consideró necesaria la intervención reguladora del Estado en estos problemas; dijo que el supuesto trust está compuesto por una porción de pequeños capitalistas que entraron contra su voluntad en la Azucarera, á quienes no se puede abandonar, recabó su independencia de criterio económico dentro del grupo de la Solidaridad catalana.

Pidió el cumplimiento de la ley vigente que prohíbe la imposición de gravamen sobre el azúcar y que ha sido vulnerada por el ministro de la Gobernación al autorizar un arbitrio municipal.

El Sr. Corella manifestó que el problema afecta á España entera.

Defendió la intervención del Gobierno con criterio oportunista, pero dijo que encontraba el proyecto deficiente.

Sostuvo que este no perjudica á la agricultura que ha sido redimida por la industria azucarera, recibiendo de los ingenieros que dirigen la fabricación, útiles enseñanzas beneficiando y aumentando el cultivo.

Pidió á los solidarios que no acibaren las relaciones fraternales de Aragón y Cataluña, presentando en

oposición los intereses de ambas regiones.

Dijo que en la Solidaridad distinguen dos elementos, uno intelectual é idealista y otro constituido por una plutocracia industrial y mercantil que solo busca el negocio y vá á la busca y captura del dinero ageno.

Recordó que esos plutócratas pidieron la admisión temporal del trigo cuando mayor habfa sido la cosecha.

Afirmó que cosa análoga tratan de hacer ahora con relación al azúcar.

Terminó invitando á todos á estudiar desapasionadamente este asunto.

El ministro de Hacienda interviene en el debate.

Contestó á los que intervinieron, principalmente al Sr. Urzáiz.

Sostuvo contra la opinión la existencia de la crisis de la industria azucarera, ocasionada porque la superabundancia de la producción amenaza los capitales empleados en ella.

En interés de la agricultura añadió que á esta crisis han contribuido también los errores de las leyes anteriores señaladas por el Sr. Urzáiz.

Dijo que aun suponiendo que la industria se encontrase en periodo de renovación, debería el gobierno procurar ese periodo de desarrollo pacíficamente y sin agravarse el problema de la concurrencia de elementos nuevos.

Recordó que los efectos de la ley han de quedar reducidos á tres años.

Tachó de incongruentes algunos argumentos del Sr. Urzáiz con la realidad que se discutía.

Concluyó por afirmar que ninguna fuerza de elocuencia ni la persistencia de rumores que se hacen circular tendrán poder bastante para conseguir diga el proyecto lo que no dice.

Rectificó el Sr. Urzáiz.

Manifiesto que su argumentación no habfa sido desvirtuada por la del señor ministro.

Insistió en que el artículo 2.º daña á la industria nacional.

Terminó diciendo que la ley no puede evitar las consecuencias de la lucha entre una sociedad que con ciento setenta y cinco millones de capital produce solamente sesenta mil toneladas y otras entidades que con dos ó tres millones producen tres ó cuatro mil.

El señor ministro de Hacienda rectifica y lamenta se olvide la limitación de tiempo que establece el proyecto para interdicción de la libertad de industria; solo prescindiendo de ese aspecto esencial puede argumentarse del modo que lo hace el señor Urzáiz. Rectifican los señores Soler y March y Corella y por 117 votos contra 18 no se toma en consideración el voto particular. El Sr. Riu defendió otro voto particular pidiendo la supresión del artículo 2.º Dijo que para desgravar los vinos bastaba con haber calculado exactamente los ingresos en vez de rebajar en el presupuesto la cifra de algunos de ellos que han de aumentar forzosamente, y después de asegurar que la azucarera no pierde dinero, terminó exponiendo el temor de que cuando haya otro ministro de Hacienda más benévolo se irá al monopolio con daño del país sin beneficio del Tesoro y en descrédito de la industria nacional. El Sr. Bergamín, de la comisión, celebró que el Sr. Rufz reconociera la existencia de la crisis y dijo que á remediarla tendía el artículo 1.º

Negó que el 2.º pueda implicar un monopolio porque no altera las condiciones en que actualmente luchan las fábricas libres contra la sociedad general y seguirán unas y otra compitiendo. Considera que el proyecto no contribuirá á reducir el precio de la remolacha, pues el cultivador sabe antes de sembrarla á como ha de venderla. No puede decirse lo mismo de la caña que dura seis años, pero á los cultivadores de remolacha no les perjudicaría ni aun el monopolio. Después de declarar que no es posible aceptar se cargue el impuesto á a primera materia en vez de a producto elaborado, se suspende esta discusión, se aprueban varios proyectos de ley y después de señalada la orden del día se levanta á las siete y cincuenta la sesión.

Se ruega al público visite nuestro est. bl. é miento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta Badajoz, P. de la Constitución, 19 Almendralejo, Calle Real, 25 Azuaga, Calle Llana, 4 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4 Zafra: Calle Sevilla, 7

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## Agua de COLONIA solidificada PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador lo tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las encañilas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse los precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 9, Hotel-Madrid.

## El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cual quiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy Paris.

## Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia Milán (Italia)

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA GLORIOSIS Y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA Botellitas de las Indias. - Solo se vende en botas y en Pilólas. Todas Farmas ó Drogs. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

## Perfumería y Parafarmacia DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. -BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros niños. Gran surtido en artículos para señoras. Única casa que vende los acreditados algodones los y sedas marca D. M. C. Gran colección de labores, empezada en cañamazo y estamino. Inmenso surtido en sombreros, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones. Vitar esta casa antes que cierre otra.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y FABRICACIONES DE MUEBLES DE TODAS OLASES

RAMALLO Y SILLAS

5 y 6. - Plaza de la Soledad. - 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y riquísimas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

## INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin producir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Inaliables como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS.

## Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho Badajoz

ACADEMIA PENSIN DE PEÑE Y SIGONA ENSEÑANZA

CALLE DE MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29

Los aprobados son el 1 y 2 de los exámenes que se verificaron

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indisputable superioridad en  
Cafés molidos y en grano  
TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

## PLUMA RAYO

ULTIMA NOVEDAD

SIN TINTA

Ofrecemos al público un nuevo adelanto, consistente en una pluma con su elegante mango, con la cual se escriben millares de cartas sin tinta ni gasto alguno, para darlo á conocer y solo por poco días, lo mandaremos al reducido precio de dos pesetas, al que nos mande dicha cantidad en sellos de correo ú otra forma, le reintegramos este maravilloso descubrimiento en elegante estuche y franco hasta su destino. Se desean también calleros y señoras que deseen trabajar para esta casa.

Instrucciones y muestrarios gratis. Sociedad Hispano Americana, Ronda San Antonio, 70, Barcelona.

## Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA  
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 9, entrepuercos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

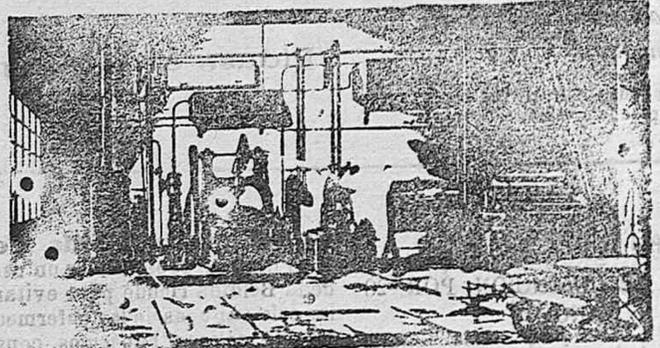
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas decoraciones.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medicinas, kioscos frente á la Calatrava y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

IMPRESA DE TAYLOR

PROPAGANDAS RÁPIDAS



## Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

## HILARIÓN BOURRELLIER Y H. nos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin necesidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolo intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hueco y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

SE TIENEN LUTOS en 48 horas.

## HISTOGENO

LBOPIS

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, anmia, neurastenia.

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.

## REUMA

SU TRATAMIENTO Y CURACIÓN RADICAL

POR LOS

Comprimidos del DOCTOR PÉNIÈRES.

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia).

Los Comprimidos del Dr. Pénières que ofrecemos al público, no contienen salicatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los «Comprimidos del Dr. Pénières», que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupciones, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular.—Artritis.—Lumbargo y cansancio.—Irritaciones de la vejiga.—Micciones frecuentes.—Enfermedades de la vejiga y de los riñones, Gota, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España:

HILARIÓN CRUÉ.—Ronda S. Pedro, 4.—BARCELONA

En la Administración de «LA REGION

EXTREME-

ÑA» y en la

Tipografía de

Don Antonio

Arqueros, Lar-

hasta las OCHO de la mañana.



ga, 48, se ad-

miten esquelas

de defun-

ción y ani-

versarios,

## Se venden

dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San S. segunda núm. 19 y 21.

Para tratar con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minao, núm. 18.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

### SEGUROS VIDAS

#### GARANTÍAS

Capital social .....	Ptas.	15.000.000'00
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 .....	»	20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904 .....	»	443.427.189'28
Pagados á los asegurados hasta igual fecha .....	»	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, reatas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

#### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

#### Novedad inglesa

## ¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### zurcir y remendar

dias, botones y tejidos de todas clases, seda de lana, algodón, hilo ó eda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Seremiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magle Weaver, Paseo de Gracia, 97.—Barcelona

EXPORTACION A PROV. CIA

